

Carrera: Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas Informáticos

Nivel: Superior no Universitario

Opción Pedagógica: Distancia

Especialidad: Informática

Duración del plan de estudios: 1984 hs reloj

Familia Profesional: Informática y computación

Título que otorga: Técnico Superior en Análisis de Sistemas Informáticos

Normativa Legal: RESOL-2016-4446-MEGC

Dictamen: N° 1983/16 Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación

Perfil y competencias del egresado

El Analista de Sistemas Informáticos será un profesional con un amplio dominio de tecnologías para transferir los avances de las ciencias informáticas en el desarrollo de ámbitos virtuales de solución de problemas reales aplicando metodologías de administración de las ciclos de vida de los sistemas de información, sus herramientas y procedimientos de acuerdo con normas legales, técnicas y éticas.

Deberá disponer de las destrezas necesarias para la resolución de problemas en el campo de la informática a través de una adecuada formación en análisis de sistemas, lenguajes de programación, utilitarios y conectividad para desempeñarse en tecnologías de la información. Se requiere del dominio de un saber hacer complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico que pueden resumirse en:

- Organizar la dinámica adecuada dentro de un sistema de información
- Diseñar la incorporación de tecnologías dentro de las organizaciones
- Desarrollar soluciones virtuales a paradigmas reales
- Instalar y mantener sistemas diseñados bajo diferentes entornos
- Administrar distintos medios de comunicación y transporte de información

Los egresados del plan de estudios se caracterizarán por:

- Seleccionar, utilizar y disponer de acuerdo con los diferentes contextos, el lenguaje de programación apropiado teniendo como base las necesidades operativas que se presentan.
- Planificar, efectuar y evaluar los estudios de factibilidad inherentes a todo proyecto de diseño de sistemas de información y de modificación o reemplazo de los mismos.

- Planificar, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación y prueba de sistemas de información.
- Evaluar y seleccionar los sistemas de programación disponibles con miras a su utilización en sistemas de información.
- Evaluar y seleccionar desde el punto de vista de los sistemas de información, los equipos de procesamiento de comunicación y de los sistemas de base.
- Elaborar métodos y normas a seguir en cuestión de salvaguarda y control de los recursos físicos y lógicos de un sistema de información, participar en la determinación de las acciones a seguir en esta materia.
- Aplicar estrategias y procedimientos de detección, formulación, análisis, resolución de problemas y evaluación de soluciones en los principales ámbitos y sectores de la realidad laboral.
- Colaborar en tareas de auditoría en el área de sistemas y centros de cómputos.
- Actuar coherentemente con una concepción que valore el significado individual y social del trabajo como instrumento de superación, apreciando el valor del trabajo en equipo.
- Valorar la honestidad, la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia en la búsqueda de la resolución de problemas.
- Desarrollar el gusto por la búsqueda de estrategias personales proactivas para la resolución de problemas.

Para poder desarrollar plenamente su profesionalidad, el analista técnico tiene que poseer ciertas capacidades que resultan transversales a todas sus funciones y que se adquieren en el transcurso de su formación.

Estas son:

Abstracción - Implica descartar o reducir detalles poco significativos de la información sobre un problema para concentrarse en pocos elementos por vez, lo que resulta en una reducción de la complejidad que permita conceptualizar de modo más simple un dominio de problemas para facilitar su comprensión y manejo en forma genérica de sus posibles soluciones.

Pensamiento combinatorio - Conduce a la consideración sistemática de un conjunto de alternativas, lo que incluye el manejo mental de muchas variables o detalles del problema sin perder nunca de vista el concepto o la estrategia general de resolución.

Razonamiento inferencial - Implica actuar metódicamente para asociar características de incidentes con posibles causas del mal comportamiento, así como propiedades de productos y rendimientos observados o acciones previas y resultados obtenidos para elaborar diagnósticos de situaciones y descartar acciones ineficaces para su solución.

Anticipación - Implica prever el probable curso de los hechos, anticipándose a los mismos, adoptando una actitud proactiva; para analizar indicadores y prever su evolución o posibles problemas. Se requiere planificar las acciones a realizar, evaluando

posibles alternativas con sus ventajas o desventajas, previendo y contrastando resultados, y capitalizando experiencias.

Autorregulación - Implica manejarse respetando reglas y limitaciones, tanto explícitas como implícitas, sean éstas propias o del equipo de trabajo; actuar ateniéndose a un orden propio que le facilite el acceso a la información y a lo que pueda necesitar, reconocer y almacenar los sistemas; referenciar la información y registrarla de tal manera que le facilite acceder posteriormente en forma rápida para evaluarla y recuperarla.

Comunicación apropiada - Supone reconocer su rol y el de cada integrante de la organización; interpretar y transmitir la información necesaria en forma precisa y en un lenguaje apropiado para el entendimiento mutuo en interacciones individuales o grupales; o en forma escrita, utilizando, si es necesario para ello, el idioma inglés, que debe interpretar con propiedad a nivel técnico y para comunicarse en textos escritos de mediana complejidad.

Trabajo en equipo - Implica adoptar una actitud abierta, estar dispuesto a compartir información y conocimientos, a tomar en cuenta a los usuarios del producto que está construyendo, a brindar, pedir y aceptar ayuda cuando ésta resulte necesaria para facilitar su propia labor o la de otro integrante del equipo. Comprende al equipo del proyecto, incluyendo a los usuarios que participan del mismo.

Además, se requiere:

Actitud de actualización permanente - Implica aprender a capitalizar experiencias a partir de su propio trabajo, a tomar iniciativas para actualizar o profundizar sus conocimientos y habilidades, investigar fuentes de información o herramientas que le puedan ser útiles. Aplica metodologías de investigación y dedica tiempo a este fin.

Actitud ética - Implica el ejercicio profesional respetando principios éticos y su adecuación al marco legal, como así también conocer y aplicar la normativa legal vigente.

RESOLUCIÓN N° 4446/MEGC/16

Estructura curricular

Espacio Curricular	Desarrollo Curric		Activ.de Apren.		Tutorías		Pract.Prof.		Evaluación		Carga Horaria		%	
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	A	D	P	NP
	Primer Año													
Álgebra	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Programación I	6	88	6	62	2	8	0	0	2	18	192	192	8,33%	91,67%
Estructura de Un Computador	3	34	3	32	2	8	0	0	2	12	96	96	10,42%	89,58%
Inglés Técnico	2	8	2	32	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Teoría de Sistemas	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Gestión Administrativa	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
	Segundo Año													
Análisis Matemático	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Probabilidad y Estadística	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Programación II	6	88	6	62	2	8	0	0	2	18	192	192	7,50%	92,50%
Base de Datos	4	40	4	44	2	8	0	8	2	16	128	128	9,38%	90,63%
Redes	4	48	4	44	2	8	0	0	2	16	128	128	9,38%	90,63%
Ética Profesional	2	28	2	14	2	6	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Integración de Programación	3	18	3	10	2	6	0	42	2	10	96	96	10,42%	89,58%
	Tercer Año													
Estructura e Información de las Organizaciones	2	22	2	18	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Análisis y Diseño de Sistemas	4	54	2	40	2	8	0	0	2	16	128	128	7,81%	92,19%
Administración de Proyectos	4	48	4	44	2	8	0	0	2	16	128	128	9,38%	90,63%
Investigación Operativa	3	34	3	32	2	8	0	0	2	12	96	96	10,42%	89,58%
Seguridad y Calidad de Software	2	18	2	22	2	8	0	0	2	8	64	64	12,50%	87,50%
Paradigmas Tecnológicos	3	34	3	32	2	8	0	0	2	12	96	96	10,42%	89,58%
Desarrollo e Integración Profesional	4	26	2	12	2	8	0	62	2	10	128	128	7,81%	92,19%
TOTALES	62	698	58	590	40	156	0	112	40	228	1984	1984	10,08%	89,92%

	Campo de Formación General
	Campo de Formación de Fundamento
	Campo de Formación específica
	Campo de Práctica Profesionalizante

La carga horaria de cada espacio curricular deviene de la valoración del tiempo que insumen las actividades previstas de carácter obligatorio para el alumno e incluyen la estimación del tiempo de comprensión y el estudio de la propuesta curricular y la realización de las actividades de aprendizaje y de formación práctica, la resolución de los trabajos prácticos y de las prácticas profesionalizantes como también las instancias de evaluaciones parciales virtuales y la evaluación final presencial de cada espacio curricular. Se establece una carga horaria de 648 hs destinadas a las prácticas formativas que corresponden al 36 % de la carga horaria total de los campos formación general, formación de fundamento y formación específica, según Res CFE N° 229/14, Anexo I.

Carga horaria total de las obligaciones académicas de la carrera: 1984 hs reloj.

	Horas Reloj	Porcentajes
TOTAL DE HORAS PRESENCIALES	198	9,97%
TOTAL DE HORAS NO PRESENCIALES	1786	90,02%
TOTAL DE HORAS	1984	100,00%

Años de duración del Plan: 3 años

Régimen de Correlatividades

Para rendir el examen final de:	Debe tener aprobado el examen final de:
Análisis Matemático.	Álgebra.
Probabilidad y Estadística.	Álgebra.
Programación II.	Programación I.
Integración de Programación.	Programación I.
Bases de Datos.	Programación I y Estructura de un Computador.
Redes	Estructura de un Computador.
Ética Profesional.	Teoría de Sistemas.
Estructura e Información en las Organizaciones.	Gestión Administrativa.
Análisis y Diseño de Sistemas.	Programación II, Base de Datos
Administración de Proyectos.	Gestión Administrativa, Programación II, Bases de Datos.
Investigación operativa.	Probabilidad y Estadística.
Seguridad y Calidad de Software.	Programación II.
Paradigmas Tecnológicos.	Integración de Programación, Redes
Desarrollo e Integración Profesional.	Análisis y Diseño de Sistemas, Administración de Proyectos e Investigación Operativa.